



MINISTERIO DE JUSTICIA
Tribunal Calificador
Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa
Acceso Libre
Orden JUS/2293/2015, de 19 de octubre
BOE de 3 de noviembre

EL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/2293/2015, DE 19 DE OCTUBRE,

Reunido en Madrid, a 3 de agosto de 2016, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

1. Finalizada en los todos los ámbitos territoriales la lectura y calificación del segundo ejercicio de estas pruebas selectivas y recibidas de todos los Tribunales Delegados las respectivas calificaciones, y de acuerdo con lo dispuesto en la base 7-3 de la Orden de convocatoria citada, se hace pública la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio y que debidamente separada por ámbitos territoriales se contiene en el Anexo al presente Acuerdo.

Los opositores no incluidos en esta relación tienen la consideración de no aptos y quedan eliminados del proceso selectivo.

2. Se convoca a los opositores incluidos en esta relación de aprobados del segundo ejercicio a la realización del **tercero**, que tendrá lugar el próximo **10 de septiembre, a las 10.00 horas (9.00 h. en Canarias)**, en los lugares que se indicarán por Acuerdo de este Tribunal.

EL SECRETARIO. Jesús Martos Maldonado

Vº Bº LA PRESIDENTA. María Ofelia Ruiz Pontones

